

PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA
2021

INFORME DE EVALUACIÓN

ESTÍMULO A LA CREACIÓN EN ARTE URBANO GRÁFICO MURAL “EL TITÁN”.
HOMENAJE A ELKIN RAMÍREZ
(30 de abril de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150013797 dio apertura el día **15 de febrero de 2021** a la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo a la Creación en Arte Urbano Gráfico Mural “El Titán”. Homenaje a Elkin Ramírez** cuyo objeto es *“Estimular procesos artísticos y culturales para el desarrollo de propuestas de arte urbano gráfico en la ciudad, de alta calidad con un área promedio de 60 metros cuadrados en conmemoración de Elkin Ramírez, fundador y líder de una de las más importantes bandas del Rock del país: Kraken”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **23 de marzo de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo a la Creación en Arte Urbano Gráfico Mural “El Titán”. Homenaje a Elkin Ramírez** con un total de diez (10) propuestas recibidas.
3. El día **5 de abril de 2021** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **8 de abril de 2021** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1. **En Estudio:** ocho (8) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** dos (2) propuestas resultan rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante resolución N° 202150041285 de 2021 se nombraron los jurados de la modalidad de **Estímulo a la Creación en Arte Urbano Gráfico Mural “El Titán”. Homenaje a Elkin Ramírez**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:



CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Congruencia	Correspondencia entre la descripción de la propuesta, su metodología y los productos esperados. La propuesta debe exponer con claridad las actividades, espacios, medios y técnicas que aplicará. La propuesta debe mostrar en bocetos o representaciones visuales los objetivos o resultados esperados.	20
Calidad Técnica	El portafolio, anexos, páginas web o redes sociales aportadas evidencian el manejo técnico en su trabajo.	20
Conceptualización	El proyecto debe contener un desarrollo conceptual articulado y sólido, evidenciado en su formalización que dialoga con la temática del Estímulo a la creación arte urbano gráfico, "El titán: homenaje a Elkin Ramírez".	20
Cronograma y coherencia presupuestal	Planeación coherente de las actividades del cronograma y los conceptos del presupuesto. Correspondencia entre lo expresado en la descripción de la propuesta y los resultados esperados.	25
Encuentro ciudadano	Plan de socialización y circulación virtual de la propuesta.	15
TOTAL		100

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 ANDREA ECHEVERRI ARIAS	JURADO 2 ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ GUTIÉRREZ	JURADO 3 YEISON LEONARDO ÁLVAREZ MARTÍN	PUNTAJE FINAL
1	546-003	EL TITÁN CON VOZ DE FUEGO	WÍLMAR SANTIAGO ARBOLEDA CANO	1036614209	70	98	88	85,33
2	546-002	HUELLA Y CAMINO	MARIANA BETANCUR CUARTAS	1040749515	82	93	75	83,33
3	546-007	TODO HOMBRE ES	LAURA ESTEFANÍA	1039455242	58	67	78	67,67



N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 ANDREA ECHEVERRI ARIAS	JURADO 2 ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ GUTIÉRREZ	JURADO 3 YEISON LEONARDO ÁLVAREZ MARTÍN	PUNTAJE FINAL
		UNA HISTORIA	MORENO MORALES					
4	546-006	PROYECTO MURAL EN GRAN FORMATO LA VOZ DEL TITÁN TRIBUTO A ELKIN RAMIRÉZ	CORPORACIÓN CIVILES	811041028-3	70	75	28	57,67
5	546-009	MOSAICO EL TITÁN	JOSE JULIAN AGUDELO MORA	71270432	52	62	54	56,00
6	546-010	LEGADO	SERGIO VELASQUEZ QUINTERO	1017234319	53	40	42	45,00
7	546-004	EL TITÁN DEL TÁRTARO	JOSE MIGUEL GOMEZ MONROY	1152706398	53	43	34	43,33
8	546-008	TODO HOMBRE ES UNA HISTORIA	CARLOS AUGUSTO VALENCIA MEJIA	71311261	39	23	25	29,00

7. Durante la revisión, el jurado calificador determinó por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Estímulo a la Creación en Arte Urbano Gráfico Mural “El Titán”**. **Homenaje a Elkin Ramírez**, los aspirantes deben tener en cuenta que el estímulo se entregará a la propuesta con el mayor puntaje, además cuyo participante no presente ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso que sobre el participante de la propuesta preseleccionada recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
546-003	EL TITÁN CON VOZ DE FUEGO	WÍLMAR SANTIAGO ARBOLEDA CANO	1036614209	85,33

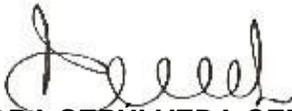
9. Teniendo en cuenta los procedimientos del Municipio de Medellín para el desembolso de estos estímulos, los ganadores deberán realizar el trámite de inscripción a proveedores el cual no tiene costo. Puede resolver sus inquietudes con respecto a este trámite a través de la línea 3855555 extensiones 1178, 8638, 7218 y 6476 o en el correo electrónico



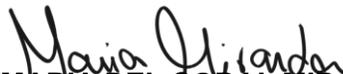
gestión.proveedores@medellin.gov.co. Solamente los participantes con los puntajes más altos que conforman las listas de elegibles y que hacen parte de las propuestas seleccionadas deben adelantar el trámite de inscripción a proveedores. Además, se les recuerda que si alguno de los participantes ya ha realizado este trámite para vigencias no es necesario volver a inscribirse como proveedor para la convocatoria actual.

10. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA



DORA SEPULVEDA CEBALLOS
Líder de Proyecto



MARIA DEL CORAL MIRANDA
Profesional Universitario



LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada contratista



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista



CÉSAR AUGUSTO JARAMILLO ZULUAGA
Profesional de acompañamiento

